

INST/98
Abril 1977
Original: Español



INFORME DE LA CONFERENCIA DE MINISTROS Y
JEFES DE PLANIFICACION DE AMERICA LATINA

77-4-915-600

Parte I

ORGANIZACION DE LOS TRABAJOS

Lugar y fecha

1. La Primera Conferencia de Ministros y Jefes de Planificación de América Latina, patrocinada y organizada por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL)/Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES) y la Oficina Central de Coordinación y Planificación de la Presidencia de la República de Venezuela (CORDIPLAN) se celebró en Caracas del 13 al 16 de abril de 1977 en la sede del Banco Central de Venezuela.

Asistencia

2. Asistieron a la Conferencia los representantes de los siguientes países de América Latina: Argentina, Barbados, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, El Salvador, Ecuador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Surinam, Trinidad y Tabago, Uruguay y Venezuela. (Véase la lista completa de participantes en el Anexo 1.)

3. Estuvieron representados en la reunión el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Centro de Planificación, Proyecciones y Políticas del Desarrollo, de las Naciones Unidas.

Sesión de apertura

4. La ceremonia inaugural tuvo lugar en la mañana del día 13 de abril en el Auditorio del Banco Central de Venezuela, con la asistencia del Presidente de la República de Venezuela, Excelentísimo señor Carlos Andrés Pérez, quién pronunció el

/discurso de

discurso de apertura. En él destacó la importancia de la Conferencia, dando un firme apoyo al ILPES y señalando la conveniencia de institucionalizar la Conferencia de Ministros y Jefes de Planificación. Asimismo, se refirió amplia y profundamente a diversos problemas que afectan a los procesos de planificación de numerosos países latinoamericanos. Entre ellos destacó los conceptos de planificación y democracia; planificación e integración; nuevo orden económico internacional y las relaciones entre el Tercer Mundo y los países industrializados; el problema de la acumulación de capital para el desarrollo y la redistribución del ingreso, y los problemas de desarrollo social, en especial los de nutrición, salud y educación.

5. En el acto inaugural también hicieron uso de la palabra el Secretario Ejecutivo de la CEPAL, señor Enrique V. Iglesias, quien dio a conocer los antecedentes de la Conferencia y destacó los problemas de la planificación latinoamericana, y el señor Nicolás Ardito Barletta, Ministro de Planificación y Política Económica de la República de Panamá, en nombre de las delegaciones participantes. (Véanse los textos completos de los discursos en el Anexo 2.)

Elección de la Mesa

6. En la reunión de Jefes de Delegaciones realizada el 13 de abril se eligió la siguiente Mesa:

Presidente : Lorenzo Azpúrua Marturet (Venezuela)
Primer Vicepresidente : Jorge Chávez Quelopana (Perú)
Segundo Vicepresidente: Roberto Chico Duarte (El Salvador)
Relator : Fabio Herrera-Roa (República Dominicana)

Temario

7. En la misma reunión, los participantes aprobaron el siguiente temario:

1. Discursos de apertura.
2. Elección de la mesa.
3. Aprobación del temario.
4. Organización de los trabajos.
5. Primera sesión plenaria: "Crecimiento, control de la inflación y políticas frente a la crisis mundial". País expositor: Brasil.
6. Segunda sesión plenaria: "Políticas de mediano y corto plazo para la utilización de recursos excepcionales de la balanza de pagos". País expositor: Ecuador.
7. Tercera sesión plenaria: "Experiencias en desarrollo social". Países expositores: Colombia, Chile y Perú.
8. Cuarta sesión plenaria: "Experiencias en desarrollo regional y urbano". País expositor: Venezuela.
9. Quinta sesión plenaria: Institucionalización de la Conferencia y Programa de Trabajo del ILPES.
10. Conclusiones, recomendaciones y aprobación del Informe Final.

Documentación

8. Como base de sus trabajos, los participantes, tuvieron ante sí una nutrida documentación presentada por las delegaciones participantes. (Véase la lista de documentos en el Anexo 3.)

Aprobación del informe

9. En la sesión final se aprobaron los acuerdos y recomendaciones de la Conferencia y el Informe del Relator. En lo que respecta a la sede de la próxima conferencia, las delegaciones acogieron con

/satisfacción la

satisfacción la propuesta del representante del Perú de que la ciudad de Lima fuera la sede de la próxima conferencia, que se realizará en mayo o junio de 1978.

Sesión de clausura

10. En el acto de clausura hicieron uso de la palabra el Ministro de Estado Jefe de CORDIPLAN y Presidente de la Conferencia, señor Lorenzo Azpúrua Marturet; el Ministro de Planificación y Política Económica de Panamá y Presidente del Comité Técnico del ILPES, señor Nicolás Ardito Barletta y el Secretario Ejecutivo de la CEPAL, señor Enrique V. Iglesias. Todos los expositores coincidieron en que la Conferencia había sido extremadamente valiosa para fortalecer la cooperación latinoamericana.

Subcomité Técnico del ILPES

11. Los jefes de delegación decidieron que el Subcomité Técnico del ILPES, bajo la presidencia del Ministro de Planificación y Política Económica de Panamá, se reuniera en forma simultánea con la Conferencia para adelantar los trabajos sobre la institucionalización de la Conferencia y el Programa de Trabajo del ILPES.

Parte II

RESUMEN DE LOS DEBATES

12. Los debates se llevaron a cabo en sesiones plenarias y sobre la base de exposiciones de las delegaciones basadas en los trabajos relacionados con el temario de la Conferencia que fueron distribuidos oportunamente. Diversos países presentaron asimismo documentos sobre la forma en que están organizados sus sistemas de planificación.

1. Crecimiento, control de la inflación y políticas frente a la crisis mundial

13. En la primera de estas sesiones la delegación del Brasil hizo una exposición relacionada con el tema "Crecimiento, control de la inflación y políticas frente a la crisis mundial". Se destacó el carácter gradualista y neocapitalista de la estrategia brasileña llevada a cabo a partir de 1964; los objetivos de la estrategia; los resultados obtenidos y las perspectivas de los próximos años. Dentro de estos planteamientos, consideración especial recibió la crisis de energía que afectó de manera particular a la economía del Brasil, como también la estrategia industrial, la expansión de la infraestructura, el desarrollo regional rural y el desarrollo social.

14. En el curso del debate una delegación destacó la importancia de la coordinación de la estrategia general de desarrollo con la política económica a corto plazo, materia que dio origen a un intercambio de experiencias sobre medidas y acciones aplicadas en diversos países de la región.

15. La política antinflacionaria del Brasil fue objeto de la especial atención de diversas delegaciones. Asimismo, el control de gestión en el proceso de planificación; el desarrollo integral con énfasis en el desarrollo social; la coordinación de la planificación y la programación financiera; el desarrollo agrícola; el

/financiamiento de

financiamiento de los proyectos y otras materias fueron analizados por diversas delegaciones, lo cual produjo comentarios adicionales de la delegación del Brasil.

2. Políticas de mediano y corto plazo para la utilización de recursos excepcionales de balanza de pagos

16. La delegación de Ecuador presentó en la segunda sesión plenaria la experiencia de su país en la utilización de los recursos excepcionales de balanza de pagos. Después de dar a conocer la labor realizada en el campo de la planificación económica y social, el expositor señaló las políticas adoptadas para lograr la transformación de los recursos financieros derivados de los mayores ingresos petroleros en recursos reales para el desarrollo. Indicó que uno de los principales obstáculos para lograr este objetivo fue la carencia de proyectos adecuados, lo cual determinó la necesidad de crear un fondo de pre-inversión (FONAPRE), al que posteriormente se agregaron un fondo de desarrollo nacional (FONADE) y las entidades financieras para el desarrollo. Asimismo, señaló, la política aplicada debió tomar en cuenta la situación especial del país, considerando fundamentalmente la compleja situación social derivada de siglos de atraso y estancamiento. Por estas razones, la reforma agraria y el desarrollo rural integrado pasaron a ser elementos estratégicos dentro de la política de aprovechamiento de los excedentes financieros.

17. Varias delegaciones solicitaron que se ampliaran algunos de los puntos expuestos por la delegación del Ecuador, como los aspectos operativos del manejo de los recursos excepcionales, los problemas sociales y regionales y los efectos inflacionarios derivados de los mayores excedentes financieros, así como el funcionamiento de los fondos especiales.

18. Con relación a posibles conflictos de objetivos entre crecimiento económico, distribución del ingreso y empleo, se originó una amplia discusión. Por otro lado, hubo consenso en que resulta menos

/compleja la

compleja la utilización de los recursos petroleros, ya que éstos se canalizan a través del Estado. En cambio, en otros casos, en donde los excedentes provienen del sector privado, como es el café y otros productos agrícolas, es necesario aplicar políticas más sofisticadas para lograr el óptimo aprovechamiento de los recursos financieros generados. Estos comentarios dieron lugar a explicaciones ampliatorias por parte de la delegación del Ecuador.

3. Experiencias de desarrollo social

19. En la tercera sesión plenaria se analizaron experiencias de desarrollo social con exposiciones a cargo de Chile, Colombia y Perú.

20. En su exposición, el representante de Chile examinó los objetivos de la estrategia de desarrollo social de su país, que hace hincapié en las cuestiones relativas a los recursos humanos y a los problemas de educación, capacitación y empleo eficiente de los mismos; a salud y nutrición; a la vivienda y al desarrollo social en el medio rural. Indicó el delegado que la estrategia del Gobierno de Chile tiene como punto de partida la comprobación de una ineficiente asignación de los recursos destinados al campo social, y expuso nuevos instrumentos destinados a lograr un mejor resultado en el uso de ellos, particularmente en el medio rural, que en su país concentra la mayor proporción de personas en condiciones de extrema pobreza.

21. Los integrantes de la delegación de Colombia comentaron los documentos presentados a la reunión sobre el Plan Nacional de Alimentación y Nutrición de su país, destacando las cuestiones relativas a la producción de alimentos, al fomento de la misma, a la reorganización de los sistemas de comercialización, al programa nacional de educación nutricional, al programa de distribución subsidiada de alimentos y distribución de alimentos mediante cupones. Finalmente, analizó los instrumentos para la evaluación y vigilancia del Plan.

22. El representante del Perú expuso los objetivos básicos del plan del Gobierno en materia social, la necesidad de disminuir las desigualdades sociales y de crear una sociedad participatoria y responsable. Analizó los principales instrumentos utilizados en el Perú para el logro de esos objetivos, entre ellos la reforma de la educación, el sistema de la propiedad social y la reforma agraria.
23. En el debate que originaron estas exposiciones, diversas delegaciones destacaron las dificultades que existen para compatibilizar los objetivos del desarrollo social con el crecimiento económico y para elaborar instrumentos que hagan llegar los beneficios de las políticas sociales a los grupos efectivamente más necesitados, mencionándose diversos casos ilustrativos. Las delegaciones que expusieron sus trabajos contestaron preguntas ampliando las consideraciones contenidas en ellos.

4. Experiencias en desarrollo regional y urbano

24. El representante de Venezuela que tuvo a su cargo la exposición de este tema comenzó analizando los graves desequilibrios regionales y particularmente los efectos de la concentración económica. Examinó el proceso de planificación regional en su país, el nuevo esquema de regionalización que modifica los límites regionales preexistentes y, particularmente, los problemas del desarrollo urbano y local y de desarrollo de áreas fronterizas. Finalizó su exposición refiriéndose a los problemas actuales y haciendo hincapié en que la estructura espacial del desarrollo venezolano debe orientarse más, en el futuro, hacia el interior del territorio.
25. Este tema fue discutido durante una visita que realizaron los participantes, por invitación del Gobierno de Venezuela, a la Guayana, donde observaron las experiencias de desarrollo de la región. Diversas delegaciones comentaron la exposición, dando a conocer las experiencias de sus respectivos países, lo cual originó un fructuoso intercambio de opiniones. Los intercambios de ideas

/continuaron en

continuaron en la sede de la Conferencia, y varias delegaciones se refirieron a sus propias realidades en el campo del desarrollo regional y urbano. Las delegaciones de Chile, Argentina, Cuba y Uruguay realizaron exposiciones más detalladas al respecto.

26. Durante las sesiones plenarias previstas en el temario algunas delegaciones hicieron comentarios sobre los documentos presentados a la reunión, sobre sus experiencias en el desarrollo de la planificación de sus países, la organización actual de la misma y los resultados obtenidos. Estas presentaciones dieron lugar a comentarios de otras delegaciones sobre sus propias experiencias.

5. Institucionalización de la Conferencia y Programa de Trabajo del ILPES

27. En su última sesión, la Conferencia abordó este tema, sobre la base de los resultados obtenidos en los trabajos del Subcomité Técnico del ILPES y las informaciones proporcionadas por la Secretaría Técnica. La presentación del tema estuvo a cargo del Presidente del Comité Técnico, señor Nicolás Ardito Barletta, quien sometió a la consideración de los participantes un proyecto de recomendación presentado por los delegados de Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, México, Panamá, Perú y República Dominicana. La exposición del señor Ardito Barletta y el proyecto de recomendación presentada suscitaron un fructífero intercambio de ideas y sugerencias que se recogieron en el texto de la recomendación.

28. Las delegaciones dieron su aprobación a los acuerdos y recomendaciones que se incluyen en la parte III de este informe.

29. A petición de algunos delegados el Administrador Adjunto del PNUD y Director Regional para América Latina, señor Gabriel Valdés, proporcionó información sobre las características de la cooperación prestada al ILPES, reiterando el propósito del PNUD de continuar cooperando con el Instituto en conjunto con los Gobiernos de los países de América Latina, destacando la importancia que para el PNUD tiene el apoyo de los países a sus proyectos.

Parte III

ACUERDOS Y RECOMENDACIONES

30. La Conferencia de Ministros y Jefes de Planificación de América Latina en su Primera Reunión, realizada en Caracas del 13 al 16 de abril de 1977, después de examinar los diversos aspectos relacionados con la constitución de un Sistema de Cooperación y Coordinación entre Organismos de Planificación de la Región de América Latina, adoptó los siguientes acuerdos y recomendaciones:

1. Creación del Sistema

La Conferencia puso de relieve, una vez más, la importancia del papel que cumple la planificación en las tareas del desarrollo de la región latinoamericana y destacó la necesidad de que esta función se proyecte más allá del ámbito nacional, relacionándose con la de los demás países con miras a impulsar la cooperación regional para alcanzar un desarrollo económico y social más dinámico e integral. Por estas consideraciones, la Conferencia estuvo de acuerdo en crear un mecanismo al que denominó Sistema de Coordinación y Cooperación entre Organismos de Planificación de América Latina.

2. Objetivos y funciones del Sistema de Cooperación y Coordinación entre Organismos de Planificación de América Latina

Los objetivos principales del Sistema serán servir de foro a los organismos de planificación de los países de América Latina, lograr un mayor conocimiento y acercamiento entre ellos, promover y llevar a cabo el intercambio de experiencias nacionales en materia de planificación económica y social y establecer formas para desarrollar acciones comunes destinadas a impulsar, a través de la planificación, mecanismos apropiados para fortalecer la cooperación entre

/los países

los países de la región. Para dar adecuado cumplimiento a este objetivo, el Sistema tendrá, entre otras, las siguientes funciones:

- a) Impulsar el intercambio de experiencias, planes, programas y proyectos de desarrollo, legislación y organización para la planificación y, en general, divulgar los trabajos producidos por los organismos de planificación que sean de interés para el Sistema;
- b) Analizar, en forma permanente, los progresos de la planificación y los obstáculos a ella;
- c) Impulsar los esfuerzos de programación conjunta a nivel regional, subregional y de grupos de países que permitan fortalecer el proceso de integración latinoamericano;
- d) Identificar acciones conjuntas que puedan incorporarse a los planes y programas de desarrollo nacionales y puedan favorecer a la región en su conjunto, o a grupos de países, dentro del propósito de fortalecer la integración y cooperación regionales;
- e) Promover el intercambio de técnicos entre los organismos de planificación, y la realización de trabajos conjuntos entre los países;
- f) Promover el intercambio de informaciones y acciones conjuntas con otros organismos de la región vinculados a la planificación y al desarrollo, así como de fuera de ellos.

3. Organismos del Sistema

El Sistema contará con tres organismos principales: la Conferencia, el Comité Ejecutivo y la Secretaría Técnica. También formarán parte del Sistema los grupos y subsistemas subregionales que agrupen Ministerios y Oficinas de Planificación con fines de cooperación y consulta, tales como el Comité de Responsables de Planificación creado

/por el

por el Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe, la Reunión de Ministros y Jefes de Planificación de Centroamérica y Panamá, y la Reunión de Consulta de Ministros de Planificación del Grupo Andino.

a) La Conferencia

La Conferencia, constituida por los Ministros y Jefes de Planificación de América Latina, que se reunirá una vez al año y cuando sea necesario, será el organismo decisorio del Sistema. La Conferencia determinará su temario, abordará la definición de acciones comunes para la cooperación regional, el intercambio de técnicos nacionales y determinará las tareas que debe cumplir la Secretaría Técnica y la evaluación de las actividades que ésta realice.

En cada reunión anual, la Conferencia deberá dedicar una sesión a evaluar, orientar y aprobar el programa de actividades del ILPES. Igualmente, en esta misma sesión la Conferencia de Ministros deberá aprobar el presupuesto del ILPES.

A las próximas Conferencias se podrá invitar a los organismos mundiales y regionales en calidad de observadores.

b) El Comité Ejecutivo

El Comité Ejecutivo estará compuesto por los miembros de la Mesa de la Conferencia y reemplazará en sus funciones al actual Subcomité Técnico del ILPES, a partir de la próxima Conferencia de Ministros. En esta calidad deberá supervisar el cumplimiento de los acuerdos de la Conferencia, estudiar los programas de actividades del ILPES, elevar un informe a la Conferencia sobre estos aspectos y podrá invitar a sus reuniones al Secretario Ejecutivo de la CEPAL, al Director del ILPES y al Administrador Adjunto del PNUD y Director Regional para América Latina.

/c) La Secretaría

c) La Secretaría Técnica

La Conferencia acuerda recomendar a la CEPAL que se apruebe un mandato por el cual el ILPES se constituya en la Secretaría Técnica de la Conferencia, sin perjuicio de continuar con sus actividades en los campos de capacitación, investigación y asesoría. En su carácter de Secretaría Técnica, el Instituto asistirá a los gobiernos en el cumplimiento de las funciones indicadas en el numeral 2, además de cumplir los mandatos específicos que emanen de la Conferencia.

4. Fortalecimiento del ILPES y programa de actividades

- a) La Conferencia reitera que los trabajos realizados por el ILPES han constituido un eficaz aporte para los gobiernos de muchos países de América Latina en sus esfuerzos de organización de mecanismos de planificación, elaboración de planes y estrategias de desarrollo, realización de investigaciones y capacitación de personal;
- b) La Conferencia conoció el programa de actividades presentado por el ILPES para 1977 y recomienda: i) que en el campo de la capacitación se dé mayor prioridad a los cursos nacionales apoyando y promoviendo los esfuerzos de cada país en este sentido, y que el Curso Básico de Planificación y Política Económica se imparta alternadamente en los diversos países de la región; ii) que en asesoría se haga un uso más intensivo del que se ha venido haciendo de la cooperación técnica horizontal y especialmente del intercambio de profesionales de los ministerios y oficinas de planificación; iii) que en investigación se otorgue mayor prioridad a los estudios de grupos de países, en particular de los países y regiones de menor desarrollo relativo;

/c) Las actividades

- c) Las actividades mencionadas de capacitación, investigación y asesoría deberán realizarse en estrecha interrelación. En las funciones de asesoría se seguirá un estricto criterio de selectividad.
- d) La Conferencia recomienda que se realice un esfuerzo definido de coordinación en la programación del ILPES con los programas similares del PNUD y de la CEPAL, que permita evitar una innecesaria y dispendiosa superposición de esfuerzos.

5. Financiamiento del ILPES

- a) Para que el ILPES cumpla con las funciones de Secretaría Técnica y con sus funciones básicas se requiere dotar al Instituto de un plantel mínimo de funcionarios y de los recursos necesarios para su operación. La Conferencia encomienda a la Dirección del Instituto que presente a los gobiernos, antes de fines del año, un presupuesto por programas dentro del orden de magnitud de 2 200 000 dólares para el año 1978;
- b) La Conferencia acuerda solicitar al PNUD que continúe prestando el máximo apoyo financiero al ILPES;
- c) La Conferencia acuerda pedir al Secretario Ejecutivo de la CEPAL que ésta, en su reunión de Guatemala, solicite que el apoyo presupuestario temporal aprobado por la Asamblea General en su XXXI período de sesiones se convierta en permanente y se incremente a partir de enero de 1978.
- d) La Conferencia recomienda que los fondos de las Naciones Unidas destinados a la planificación se canalicen en una proporción adecuada a través del ILPES.
- e) A los efectos de integrar la suma a que se refiere la letra a) anterior, los países han reconocido la necesidad de realizar un esfuerzo colectivo para contribuir con un mínimo de 600 000 dólares

/anuales. Dicha

anuales. Dicha contribución podrá ser realizada por cada país en las siguientes formas: i) contribución presupuestaria directa; ii) aporte de un porcentaje de la cifra indicativa del programa nacional del PNUD; iii) ingresos por gastos generales de ejecución de convenios de asistencia técnica; iv) contribución de meses/hombre financiados por cada país;

- f) A los efectos de que el ILPES pueda realizar el programa de actividades de 1977, la Conferencia acordó solicitar a los países que aceleren sus decisiones con relación al párrafo e) anterior. Asimismo solicitó al Subcomité Técnico del ILPES que se reúna cuando lo estime oportuno para analizar y apoyar las fórmulas que permitan resolver los problemas financieros del segundo semestre de 1977. También acuerda solicitar al PNUD que preste la máxima cooperación posible a esta fase de transición del Instituto.

Anexo 1

LISTA DE PARTICIPANTES

ARGENTINA

DUCLER, Aldo Luis

Viceministro de Planeamiento

FERREIRA, Manuel

Asesor del Ministro de Planeamiento

SABRA, Jesús

Consejero de Embajada

RIABOI, Jorge B.

Consejero Económico, Embajada
Argentina

BARBADOS

WATSON, Karl Stewart

Encargado de Negocios, Embajada
de Barbados

BOLIVIA

GARCIA, Enrique

Subsecretario, Ministerio de Planea-
miento y Coordinación

URQUIDI BARRAU, Jorge

Director Nacional de Planeamiento
Regional, Ministerio de Planea-
miento y Coordinación

BRASIL

COSTA COUTO, Elcio

Secretario General de Planeamiento

SOARES SEVERO, Cloraldino

Superintendente Adjunto de IPLAN

FELIPE, Erasmo Cabral

Director del CEBRAE

KRAUSE, Roberto

Funcionario de Embajada

ANTUNES SOARES, Ricardo

Representante Comercial INTERBRAS

COLOMBIA

NARANJO DOUSDEBES, John

Jefe Departamento Nacional de
Planeación

URIBE MOSQUERA, Tomás

Director Plan Nacional de Nutrición

COSTA RICA

ZUMBADO JIMENEZ, Fernando

Director Alterno OFIPLAN

BIEHL, John

Asesor

/CUBA

CUBA

POMBO NUÑEZ, René

Vicepresidente, Junta Central de Planificación

SALADRIGAS PINCKNEY, René

Director, Instituto de Planificación Física

DASABE DEL VAL, Manuel

Consejero, Embajada de Cuba

CHILE

KELLY, Roberto

Ministro de Planificación

SILVA BAFALLUY, Ernesto

Jefe, Departamento Planificación ODEPLAN

ENTEICHE GONZALEZ, Augusto

Subdirector Regional ODEPLAN

ARRIAGADA STUVEN, Pedro

Oficina de Planificación Nacional, ODEPLAN

MONCKEBERG, Fernando

Consejero Ejecutivo, Consejo de Nutrición

ECUADOR

ARCOS, Alfonso

Presidente, Junta Nacional de Planificación

SANTOS ALVITE, Eduardo

Subdirector General, Junta Nacional de Planificación

JUSTICIA HERRERA, Fernando

Ministro Consejero Comercial, Embajada del Ecuador

EL SALVADOR

CHICO DUARTE, Roberto

Ministro de Planificación y Coordinación del Desarrollo Económico y Social

BETANCOURT ORELLANA, Fausto

Jefe, Departamento de Programación Global, Ministerio de Planificación

GUATEMALA

BOESCHE RIZO, Armando

Subsecretario General de Planificación Económica

HAITI

BERRET, Raoul

Secretario Ejecutivo del Consejo Nacional de Desarrollo y Planificación (CONADEP)

/HONDURAS

HONDURAS

CORLETTO MOREIRA, Arturo

Secretario de Planificación Económica

GOMEZ VELASQUEZ, Pablo

Asesor del Secretario Ejecutivo de
la Secretaría de Planificación

MURILLO CAMPOS, Sonia

Economista de la Embajada en Caracas

MEXICO

TELLO, Carlos

Secretario de Programación y Presu-
puesto

CORDERA CAMPOS, Rolando

Asesor del Secretario, Coordinador
del CECADE

IPARRAGUIRRE GARCIA, Diego

Segundo Secretario de la Embajada

NICARAGUA

SALINAS CHAVEZ, César

Ministro Consejero de la Embajada

PANAMA

ARDITO BARLETTA, Nicolás

Ministro de Planificación y Política
Económica

DECEREGA, Reinaldo A.

Director, Planificación Económica y
Social, Ministerio de Planificación
y Política Económica

PARAGUAY

PAEZ, José Enrique

Programador General, Secretaría de
Planificación

PERU

CHAVEZ QUELOPANA, Jorge

Jefe del Instituto Nacional de
Planificación

VERA VASSALLO, Alejandro C.

Director Técnico del Instituto
Nacional de Planificación

GONZALEZ NORRIS, Antonio

Jefe de la Unidad de Asuntos Inter-
nacionales INAPLAN-PERU

VOYSEST CAMERE, Boris

Agregado Económico, Embajada en
Caracas

REPUBLICA DOMINICANA

HERRERA ROA, Fabio

Secretario Técnico de la Presidencia
de la República

MANGUAL, Fernando

Director Nacional de Planificación
Coordinador, Asistencia Técnica

MENDEZ COLLADO, Luis Felipe

Externa, Secretariado Técnico de la
Presidencia de la República

/SURINAM

SURINAM

PERCY, Wijngaarde

Embajador

RIJSDIJK, Hugo Eduard

Director de Planificación

THIJM, John

Director de Planificación Regional

TRINIDAD Y TABAGO

NAJMOOL, Wilfred S.

Embajador

JONES, Jerome

Consejero de la Embajada en Caracas

URUGUAY

CICALESE ZIGNACHO, Luis W.

Subsecretario de Estado, Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

FABREGAT FRASCOMI, Julio Mario

Coordinador, Sector Desarrollo Urbano y Regional, Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

VENEZUELA

AZPURUA MARTURET, Lorenzo

Ministro de Estado, Jefe de CORDIPLAN

GARCIA GARCIA, Lincoln

Director General de CORDIPLAN

BRICEÑO NAVAS, Napoleón R.

Asistente Ejecutivo del Ministro

HERNANDEZ RODRIGUEZ, Fernando

Director General Sectorial Planificación

SUPELANO SEMIDEY, Luis A.

Director CORDIPLAN

CORONADO FERNANDEZ, Julio

Director Asistente al Director General

CONSUEGRA CRIADO, José

Asesor del Ministro

MAGID, Bruce

Asesor del Ministro

GAROFALO LAYA, Fidel

Asistente Ejecutivo del Ministro

QUINTERO, Nelson

Jefe, Depto. Análisis Coyuntural, Dirección Planificación y Política Económica

Organismos de las Naciones Unidas

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS
PARA EL DESARROLLO

VALDES, Gabriel	Administrador Adjunto del PNUD y Director Regional para América Latina
GUCOVSKY, Michael	Jefe División Proyectos Regionales, Oficina PNUD para América Latina
NAVAJAS, Hugo	Representante Residente del PNUD en Venezuela

CENTRO DE PLANIFICACION, PROYEC-
CIONES Y POLITICAS DE DESARROLLO

GARCIA TUDERO, Carlos	Experto Interregional
-----------------------	-----------------------

Secretaría

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA
LATINA

IGLESIAS, Enrique V.	Secretario Ejecutivo
POWER, Alejandro	Director Subsede Bogotá
NOLFF, Max	Asesor Regional
WHILLINGHAM, Wilfred	Economista Subsede CEPAL Puerto España
BARBOSA, Alma	Oficial Conferencias Subsede CEPAL México

INSTITUTO LATINOAMERICANO DE
PLANIFICACION ECONOMICA Y
SOCIAL

ROSAS, Luis Eduardo	Director
MOLINA, Sergio	Asesor Especial
SANCHEZ, Rolando	Director Programa Capacitación
SOLARI, Aldo	Experto del Programa de Investiga- ciones
DE ANDRADE, Jader	Director Programa de Asesoría
ARBOLEDA, Alfonso	Jefe Servicios de Administración y Finanzas
ISRAEL, Jorge	Experto en Planificación General
PASCUAL, Soledad	Secretaria Servicios Administración y Finanzas

Anexo 2

DISCURSOS DE APERTURA

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,
SEÑOR CARLOS ANDRES PEREZ, EN EL ACTO DE INSTALACION
DE LA PRIMERA REUNION DE MINISTROS Y JEFES DE
PLANIFICACION DE LA AMERICA LATINA

La generosidad de ustedes hizo posible que Venezuela tenga el honor de ser la sede de esta histórica Conferencia Latinoamericana. La iniciativa del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social de la CEPAL, el año pasado en Bogotá, al convocar esta Primera Reunión, tiene una trascendencia que tal vez nosotros mismos no alcancemos a percibir en toda su significación.

La América Latina está comprometida con este momento de su historia en un proceso irreversible, sea más o menos largo, hacia su integración. La conciencia latinoamericana está entendiendo que la integración no es una alternativa sino que es la alternativa para la auténtica independencia económica de nuestros pueblos, vale decir, para hacer efectiva y real la soberanía de nuestras Naciones, de la gran Patria Latinoamericana. En consecuencia, reunir a los Organismos de Planificación de la América Latina y procurar que se transforme en foro permanente esta Reunión de los Planificadores de América Latina, se constituye en aporte invaluable al proceso de la integración latinoamericana.

Hemos observado a lo largo de muchos años los tropiezos y los fracasos circunstanciales de los ensayos integradores. Contemplamos a la ALALC paralizada; miramos al Pacto Andino en constante crisis y comenzamos las labores en el Sistema Económico Latinoamericano (SELA), ensayando nuevos métodos de integración, más pragmáticos, temiendo también que este nuevo ensayo se quede en las palabras, sea sólo un buen propósito. Pero quienes miramos más allá de nuestra circunstancia vital, quienes tratamos de comprender, de analizar el mundo en que vivimos y seguimos el sentido de la historia, no tenemos

/duda de

duda de que dentro de estos aparentes fracasos la América Latina avanza hacia la integración. Esta Reunión es una prueba irrefutable de esta realidad promisorio en torno a la cual convoco la reflexión de ustedes, que tienen responsabilidades tan importantes en sus respectivos países.

La planificación no es en ninguno de nuestros países una realidad. Es un propósito, es una meta indispensable, insustituible que nos hemos propuesto. Pero tenemos conciencia de que no es muy fácil su logro, de que aun países más avanzados que han desarrollado métodos y experiencias, que han conformado estructuras firmes en su desarrollo, no pueden tampoco vanagloriarse de que tienen sistemas de Planificación perfectos y, mucho menos, de que pueden mirar con perspectiva cierta los desarrollos del futuro. Por el contrario, la crisis mundial es una prueba palpable de las deficiencias en los sistemas de Planificación.

Por esta razón no debemos sentirnos defraudados porque nuestros primeros pasos en el camino de la Planificación no hayan dado los beneficios o los resultados que de ellos esperamos. Será también un proceso lento, que iremos recorriendo paulatinamente, pero que avanzaremos tanto más cuanto más empeño pongamos en intercambiar experiencias y en mantener comunicación permanente entre los Organismos de Planificación.

Este es el esfuerzo necesario para afianzar sobre base firme el proceso de desarrollo de cada una de nuestras Naciones y de toda la Región latinoamericana. En Venezuela realizamos un esfuerzo de planificación. Estamos demostrando que sí es posible conciliar un sistema de libertades y, al propio tiempo, ordenar y coordinar desde el Gobierno, la Planificación de la economía, conforme a lo que se ha dado en llamar la Planificación Concertada.

El Gobierno asume la responsabilidad de trazar los grandes lineamientos del desarrollo. La Constitución Nacional manda al Presidente de la República a que cada año, al comenzar las Sesiones del Congreso, presente los lineamientos fundamentales del Plan de Desarrollo de la Nación. Este Plan de Desarrollo no es compulsivo

/para los

para los sectores de la economía privada, es indicativo. Además, ha contado con un consenso previo porque nuestra democracia es una estructura política participativa. Los sectores de la economía privada participan en la discusión de las alternativas, sin que por esto el Gobierno renuncie a su responsabilidad esencial e indelegable de la toma de las decisiones.

En mi Administración hemos ensayado con éxito nuevos métodos para dar cauce a la democracia participativa. En todas las ramas de la Administración Pública; en las actividades fundamentales de la vida nacional existen Comisiones, o Consejos, integrados por representantes del Gobierno, del capital y por los representantes de los sectores laborales. Todos los meses el Presidente de la República reúne las comisiones tripartitas de alto nivel. Están dirigidas hacia las dos grandes áreas de la actividad nacional. Una Comisión Tripartita está integrada por el Presidente de la República, los Ministros que tengan participación en la Agenda de la respectiva reunión mensual; los representantes de la Federación de Cámaras y Asociaciones de Comercio y Producción (FEDECAMARAS); y los representantes de la Federación de Trabajadores de Venezuela (CTV). Otra Comisión Tripartita está integrada por el Presidente de la República, los Jefes de las Oficinas Públicas relacionadas con el desarrollo agrícola, los representantes de las organizaciones agrícolas empresariales y los de la Federación Campesina de Venezuela.

De esta manera, sin sobresaltos, procurando los consensos posibles, en Venezuela estamos afirmando con éxito el ejercicio de la democracia representativa y participativa que aspiramos contribuye en el futuro a alumbrar caminos amplios a la democracia, en el cual creemos todos los latinoamericanos en todas nuestras Patrias. Para que así un proceso político afirmativo, en el cual también creemos con tanta fe y confianza como en la integración económica, vaya abriendo cauces seguros y estables para el entendimiento, para el conocimiento más hondo, para la convivencia constructiva de la gran

/Patria que

Patria que hemos de conformar todos los países de nuestra América Latina. Ahora remozada con las nuevas Naciones que han nacido en el Caribe, fruto noble de la desaparición de esa ofensa a la dignidad humana que constituyó el colonialismo.

La Planificación no podemos constreñirla a los límites de nuestra frontera. Es uno de los errores más graves que venimos cometiendo y comprometen el futuro. Tal vez aquí es donde se encuentra la gran omisión en el proceso de integración latinoamericana. Todos hablamos de ella, todos creemos en ella porque intuimos que en el mundo que se está conformando no hay otra salida para nuestros pueblos. Cuando miramos a los Estados Unidos, al Mercado Común Europeo, o la Unión Soviética, nos damos cuenta de que no cabe en el mundo del futuro, en el mundo de la ciencia y de la tecnología, las pequeñas unidades territoriales, las naciones latinoamericanas, sin desarrollar todas las posibilidades de complementariedad dentro de la región, la integración económica y los vínculos de la comunidad que conformamos.

Por esta omisión es que encontramos escollos. Porque así como hablamos de integración tenemos pretensiones autárquicas. Y cuando se trata de desarrollar cualquier sistema integrado, queremos medir con un tornillo micrométrico cuáles son las ventajas que se le dieron a los otros países y no cuáles son las ventajas que se le han dado al nuestro para complementarse con los demás países.

Esto lo estamos observando cada día en el Pacto Andino. Los intereses creados, los egoísmos del nacionalismo mal entendido han puesto una camisa de fuerza al proceso de integración de la América Latina. Y serán los planificadores quienes junto a las posibilidades de su país lancen la mirada más allá de la punta de sus narices y midan las inmensas posibilidades y oportunidades para la complementariedad entre las economías de nuestros países quienes abran los caminos a la integración. Creo que este debe ser uno de los objetivos, uno de los propósitos que se fijan a estas reuniones de los organismos de planificación de la América Latina. Así estarían cumpliendo un rol histórico esencial, al darle vida posible a la integración latinoamericana.

En el SELA se han constituido los Comités de Acción para llevar adelante la realización de empresas multinacionales. Hay uno en la cual he puesto particular interés: en el Comité de Acción para crear una gran empresa, o empresas multinacionales latinoamericanas para producir los complementos nutricionales que requieren los niños de la América Latina.

Si somos sinceros y miramos la geografía humana de nuestra América Latina, debemos reconocer que el primer problema de la América Latina es nutricional, que afecta de manera decisiva - inexorable diría yo -, el futuro de nuestros países. No sólo tenemos que mirar a los niños que mueren al nacer o en los primeros años de su vida. Tenemos que ver algo más grave si se quiere: los niños que nacen y crecen, pero con deficiencias y taras imposibles de corregir por ningún método, provocadas por los estragos que la desnutrición deja en la madre en gestación y en el niño, durante los primeros seis años de edad. Si se planifica sin pensar en el recurso humano se está cometiendo una gran falacia; se está engañando a nuestro futuro; se está sencillamente realizando una falsa planificación. Sin el soporte humano, no pueden avanzar nuestros pueblos. Es obvio. No requiere ninguna clase de demostraciones.

Vinculado a la desnutrición está el problema de la salud. Sólo con nutrición y con salud podemos hablar del problema de la educación. En un pueblo desnutrido, en un pueblo sin salud, la educación es engaño, un despilfarro, es un desperdicio de recursos. Porque no se puede educar a un ser sin salud o a un ser desnutrido.

Estos son aspectos sobre los cuales me permito, con vehemencia, con pasión latinoamericana, llamar la atención de los planificadores de todos nuestros países. Allí está el futuro de la América Latina.

Otra circunstancia que se discute en el orden de las teorías políticas, pero que se constituye en realidad irrefragable; es la antinorma que se pretende crear entre capitalización o acumulación de capital y la redistribución de la riqueza. Se ha venido sosteniendo

/con insistencia

con insistencia la tesis de que primero hay que acumular, hay que capitalizar, y luego es que se puede redistribuir.

Es la misma tesis que las grandes naciones industrializadas nos aplican a los países en desarrollo: que primero tienen que crecer - no nos dicen hasta dónde para luego poder redistribuir entre las demás Naciones. Pues este argumento que rechazamos unánimemente los países en desarrollo, sin embargo, nos lo quieren aplicar en nuestros países quienes ofrendan en el altar ortodoxo del capitalismo. De un capitalismo que no puede supervivir, que está ya obsoleto y que pone en peligro la propia existencia del sistema de libre empresa tal como debe entenderse en nuestro tiempo. Es indispensable que busquemos fórmulas para acumular, para capitalizar, pero, al propio tiempo, para redistribuir, sólo así la nutrición y la salud serán supuestos básicos posibles para la educación y el desarrollo de nuestros países.

No podemos tampoco en nuestro momento histórico, desconocer que las políticas nacionales, nuestro progreso, están vinculadas a la unidad de lo que hemos dado en llamar el Tercer Mundo. Sabemos que somos países situados en distintos Continentes. En diferentes estadios de cultura y de desarrollo. Que no participamos de las mismas ideas. Que hay una pluralidad ideológica, pero que es, precisamente, el reconocimiento y la conciencia de que existe un problema planetario que nos afecta a todos, indispensable de resolver, para solucionar nuestros problemas nacionales. Es esta convicción lo que ha logrado crear este nuevo poder de decisión, el Poder del Tercer Mundo.

La Política Internacional es hoy instrumento indispensable y necesario al desarrollo de nuestros pueblos. Debe contemplarse y pensarse en ella cuando se están elaborando los planes. Porque si pensáramos en este mundo estático, con relaciones de intercambio injustas y desequilibradas; si pensamos en la actual división internacional del trabajo, señores, renunciamos a nuestros proyectos de

/planificación porque

planificación porque no habrá posibilidad de desarrollo para nuestros países, ni para los grandes de la región, ni para los ricos de la región, ni para los pequeños de la región, ni para los pobres de la región. Es indispensable que mantengamos esta solidez en la unidad del Tercer Mundo para que podamos llegar a ese objetivo, que tampoco podemos verlo a la vuelta de un año. La creación del nuevo orden económico internacional será una lucha larga y difícil.

Aquí, en esta reunión, se va a tratar como primer tema, porque conmueve a todos nuestros países, el de la inflación. Pero no por mera coincidencia o capricho el tema se titula: "DE LA INFLACION Y DE LA CRISIS MUNDIAL". No puede divorciarse el proceso inflacionario sin vincularse a las ataduras de nuestras economías, a las manipulaciones del Poder Económico Mundial que está en manos de los países industrializados. Por eso no podremos resolver nuestros problemas si no insistimos, sólidamente unidos, en esas nuevas relaciones de intercambio, en ese nuevo orden económico internacional, que es supuesto básico, necesario y condicionante del desarrollo y del progreso de América Latina y el Tercer Mundo.

Venezuela aparentemente - y uso la palabra a conciencia - es un país de grandes posibilidades. Es un país rico. Es el primer productor de petróleo de la América del Sur. Y sin embargo, nuestros problemas son similares a los que padecen los demás países de la región. No podremos resolverlos realmente hasta tanto no creemos esas nuevas relaciones internacionales. El petróleo no lo manejamos egoístamente, ni miramos la OPEP como un cartel monopolístico, sino como instrumento para el diálogo entre los países industrializados y los países en desarrollo. Afortunadamente llegó a nuestras manos ese poder de decisión.

Este petróleo nos deja grandes recursos que contribuyen a producir la inflación como ustedes bien lo saben. Además, estos recursos que nos vienen con el petróleo nos los vuelven a cobrar los países industrializados con los altos precios que pagamos por las

/manufacturas, por

manufacturas, por los bienes de capital, en fin, que necesitamos para lograr nuestro desarrollo, que de esta manera se ve mediatizado.

En el fondo, es sólo espejismo el que estamos viviendo. Seríamos torpes si no viéramos el petróleo como instrumento de negociación y pretendiéramos mirarlo como instrumento del egoísmo nacional, pensando que lo vamos a trocar en oro y en bienestar. Tenemos conciencia de esta indispensable solidaridad. Por eso Venezuela ha demostrado que no abriga segundas intenciones; que está presta a la cooperación internacional y que entiende que su presencia en la OPEP es un compromiso con el Tercer Mundo y no solamente con los intereses particulares de nuestro país.

Hemos dado otros pasos, como el de la nacionalización del petróleo, el de la nacionalización del hierro. Hemos eliminado el sistema de denuncios mineros. Hemos puesto todas las riquezas del subsuelo nacional bajo la dirección, bajo el dominio directo del Estado venezolano. Medidas que consideramos indispensables para ir creando sólidas bases, para nuestra auténtica independencia, para afirmar nuestra plena soberanía. Pero, fundamentalmente, pensando siempre que sólo en la integración latinoamericana encontrará Venezuela su camino y su porvenir. En esta ruta que seguimos con insistencia y con perseverancia nos encontramos con esta Reunión.

En Venezuela estamos en este momento realizando el V Plan de la Nación, producto de ese esfuerzo de muchos años, cumplido dentro de las tres administraciones democráticas que ha tenido Venezuela y que le ha dado continuidad permanente; y seguridad de continuidad - sin lugar a dudas -, porque es compartida por toda la Nación.

En esta vez hemos sido audaces. Nos hemos atrevido a pretender una transformación radical de nuestra economía. Estamos haciendo grandes esfuerzos con relativo éxito para la desconcentración industrial, para la descentralización administrativa; para la regionalización del desarrollo. Hemos afortunadamente, logrado objetivos bastante importantes aun cuando no todo lo satisfactorio que se requiere que

/sean para

sean para que se constituyan ya en nuevos parámetros del desarrollo de la economía nacional y del bienestar de nuestra población.

Creemos que hay otra liberación que requerimos: la liberación de nuestra mente. La liberación de nuestra inteligencia. Liberación de ese paternalismo imperial que nos venía sometiendo a una peligrosa circunstancia, al complejo de inferioridad que nos mantenía dentro de un círculo vicioso, de no emprender grandes planes, porque no contamos con los recursos humanos; y no tenemos los recursos humanos porque no existen los grandes planes en los cuales emplearlos. Hemos empeñado el futuro del país. Hemos emprendido las obras decisivas del desarrollo nacional y pensamos que así fue el desarrollo de las grandes naciones. Ellas no crearon primero el recurso humano. No crearon primero la ciencia, no crearon primero la tecnología. Sino que la ciencia y la tecnología fueron el producto del esfuerzo, del atrevimiento, de la audacia, para ir superando etapas en su progreso y en su desarrollo. Eso estamos haciendo en nuestro país. Somos conscientes de los riesgos que ello nos trae o nos ha de traer. Pero, como tenemos fe en la integración latinoamericana, como tenemos fe en la unidad del Tercer Mundo, sabemos que nuestra fuerza, nuestro destino y nuestro futuro están en la integración y en el nuevo orden económico internacional. Y, ustedes, representantes de los países de nuestra América Latina, ustedes son los adelantados y en ustedes confiamos.

¡ADELANTE, MANOS A LA OBRA, COMPATRIOTAS LATINOAMERICANOS!

/PALABRAS DEL

PALABRAS DEL MINISTRO DE PLANIFICACION Y POLITICA
ECONOMICA DE LA REPUBLICA DE PANAMA, DOCTOR
NICOLAS ARDITO BARLETTA, EN NOMBRE DE
LAS DELEGACIONES PARTICIPANTES

Como presidente del Comité del ILPES, me toca el gran honor y placer de presentar los saludos y respetos de los Ministros visitantes, al señor Presidente de esta hermana República, y por su conducto extenderlo al querido pueblo venezolano, ejemplo de lucha permanente para alcanzar niveles de libertad, independencia y prosperidad dentro de su realidad y circunstancias, anhelos compartidos por todos los pueblos de América Latina.

Agradecemos una vez más su generosa hospitalidad y aprovecharemos esta visita para conocer y apreciar mejor sus realizaciones y su visión del futuro.

Esta conferencia, como ya ha anunciado el señor Director de la CEPAL, tiene el propósito primordial de reunirnos aquí, primero para conocernos, para compartir experiencias, para darnos cuenta de lo mucho que nos une cara a cara, personalmente, fraternal e informalmente. Venimos con el propósito principal de cambiar opiniones sobre nuestras experiencias de planificación en cada uno de nuestros países. No venimos aquí a dialogar sobre esquemas teóricos, ni sobre ideologías, ni sobre modelos abstractos. Venimos a hablar de la realidad que vivimos todos los días como miembros de gobiernos que estamos luchando cotidianamente para tratar de resolver los ingentes problemas del desarrollo de nuestros pueblos. Venimos, por tanto, con sentimiento y sensibilidad, con mentes abiertas, con una actitud práctica de compartirnos y conocernos y enriquecer nuestra información y conocimientos con base a la experiencia tan amplia y diversa del continente latinoamericano.

Y esto es importante, porque si bien tenemos tantas cosas en común en nuestros pueblos, en nuestra cultura, en nuestros recursos, también tenemos ya divergencias y diferencias interesantes y útiles por la identidad que cada uno de nuestros pueblos va cobrando ante

/su propia

su propia realidad y ante su propia historia. Entonces el compararnos en esta forma nos permite enriquecer la capacidad de actuar para nuestro propio desarrollo y aún más importante, para la integración que todos anhelamos en todos los órdenes hacia el futuro.

Yo creo que el temario de esta reunión, que tiene que ver con temas tan importantes como el crecimiento y las políticas económicas frente a la crisis económica mundial, elementos del corto plazo que tiene que ver con la utilización de recursos excepcionales para el desarrollo, que va a tocar el tema del desarrollo social y humano de nuestros pueblos y las técnicas y metodologías de cómo llevar ese desarrollo a nuestros pueblos, que toca temas relacionados con el desarrollo regional, rural y urbano, es una muestra concreta de lo mucho que podemos aprender sobre temas importantes y vigentes en cada uno de nuestros países.

La Planificación en América Latina ya en función explícita de gobierno e institucionalidad, a través de entidades como las aquí presentadas, Ministerios, Direcciones, Oficinas, ha tenido una evolución interesante. Pasamos de una época teórica, de una época de escribir volúmenes y documentos, de una época abstracta y ensayista, a una época que hoy en día en todos los países es muy concreta, es muy real, está muy cerca de las decisiones del corto plazo, está muy cerca de la capacidad y posibilidad de coordinar instrumentos de política económica y social para lograr los objetivos que un presidente y un gobierno se imponen en un momento dado para cumplir con los mandatos que les dan sus pueblos.

La planificación en América Latina en ese sentido ha llegado a donde tenía que llegar. Y sigue siendo una función importante, que si bien hemos progresado notablemente en muchos campos del desarrollo económico y social, sigue siendo cierto también que en nuestros países encontramos enormes desigualdades de todo tipo. No sólo enormes desigualdades sociales, en el sentido de que grandes porciones de nuestros pueblos no tienen todavía las oportunidades

/de realizarse

de realizarse y participar plenamente de su destino y del desarrollo de sus patrias, sino también como éstas, se reflejan en las diferencias regionales, en las diferencias de cómo utilizamos nuestros recursos naturales, en las diferencias entre diferentes sectores, en las diferencias en cuanto a cómo lograr un crecimiento económico y una distribución que permita los objetivos sociales que nuestros pueblos anhelan en cuanto a la función de un sector público y un sector privado, en esa confluencia social para el desarrollo, en fin, en lo que tiene que ver con la coherencia política y social de cada uno de nuestros pueblos para lograr su objetivo en los próximos años y décadas.

Todas esas cosas siguen siendo realidad en América Latina, a pesar de los enormes progresos que se han logrado. Por tanto, la planificación, que no sólo mira el futuro como tal, sirve de abogado del futuro y tiene que participar en el presente muy en contacto con todo el gobierno donde participa, y muy sensible a las necesidades de su pueblo, tiene una función importante que llenar y así estamos todos tratando de hacerlo en nuestras respectivas funciones.

El sentido de prospectiva de analizar el futuro para tomar decisiones de todos los días, sigue siendo ahora más válido que nunca en los planes, en las políticas y en la administración de los proyectos y programas de nuestros gobiernos. Y por tanto, estamos tratando de aprender más, estamos tratando de encontrar las experiencias técnicas, administrativas y políticas que permitan a oficinas como las nuestras servir a nuestros gobiernos en la forma más pertinente posible.

Y hay que resaltar aquí también, no sólo esa función en cada uno de nuestros países, sino como se dijo antes, la tremenda función que también podemos tener en lo que concierne a la realización de programas y proyectos concretos de integración en nuestra América Latina. Porque el programa y los propósitos de integración siguen siendo eminentemente de futuro y de presente y si las oficinas de planificación tienen funciones importantes que llenar en cada uno de sus países, viendo hacia el futuro podemos coordinar mejor nuestros

/trabajos para

trabajos para demostrar en forma pragmática y realista, las maneras, los proyectos, las avenidas en que podemos ir fraguando esa integración que nuestros pueblos se han planteado y que vienen tratando de realizar ante inmensas dificultades desde hace muchos años.

También tenemos el propósito en esta reunión de ver de cerca lo que es el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social. Un Instituto eminentemente técnico que ha llenado una función importante en los trabajos que realizamos en cada uno de nuestros países en los últimos quince años y que ahora tenemos el deseo de acercarlo más a nuestra realidad, a nuestros problemas, a nuestras necesidades en cada uno de nuestros países.

Nos alegra por tanto, el interés de las autoridades de las Naciones Unidas aquí representadas de escuchar estos deseos de nuestras partes y de acercarse más al anhelo expreso que traigo aquí, por parte de todos los Ministros, de que el ILPES se acerque a nuestra labor en la mejor forma posible.

Finalmente, deseamos agradecer muy profundamente al Ministro Azpúrua de Venezuela y a la Oficina de CORDIPLAN, que como bien se ha dicho y se ha reconocido aquí, ha llenado una función tan trascendental y tan pionera en la planificación de América Latina, gracias a esfuerzos de ilustres venezolanos como el Doctor Héctor Hurtado, aquí presente, desde hace muchos años, nos satisface por tanto el estar aquí en esta oficina compartiendo con CORDIPLAN y con el Ministro que ha tenido a bien recibirnos en una forma tan amplia y generosa.

Por último, deseo reiterar en nombre de todos los delegados de los países de América Latina, el saludo cordial al señor Presidente de la República y al pueblo venezolano; y nuestra satisfacción por estar aquí para propósitos que consideramos tan importantes en el desempeño de nuestras funciones. Muchas gracias.

/PALABRAS DEL

PALABRAS DEL SECRETARIO EJECUTIVO DE LA CEPAL,
SEÑOR ENRIQUE V. IGLESIAS

Una vez más la generosidad del Gobierno de Venezuela nos acoge en este hermoso país, para dar su marco a esta Primera Reunión de los Ministros de Planificación de la América Latina. Una vez más, también el apoyo del señor Presidente de la República, tantas veces al servicio de las grandes iniciativas de la América Latina, nos pone frente a otro evento que cumple, como ningún otro, el ideal bolivariano de trabajar juntos por un destino común.

Deseo también saludar a los señores Ministros por el interés especial que han puesto en esta reunión y felicitarlos por su apoyo, no solamente con su presencia, sino también con lo que ha sido la preparación previa de organización a esta reunión. Y deseo muy especialmente saludar al señor Ministro de Planificación de Panamá, y Presidente del Comité del Instituto, señor Barletta, por la dedicación y por el apoyo que ha prestado a la preparación de esta reunión y por todo lo que ha significado su compañía y su adhesión en todo momento, tanto a la CEPAL como al ILPES.

Esta reunión tiene un carácter muy especial, es una reunión concebida y preparada por los propios gobiernos, características que no son comunes en el quehacer internacional. Persiguen propósitos que ustedes mismos, los Ministros, han indicado. Se trata en primer término y como primera función, el de organizar vínculos de conocimiento personal entre los responsables de la planificación en América Latina, hecho que le quiere dar a estos encuentros un carácter informal, donde quizás esté su mayor riqueza. Un segundo propósito es el de promover entre quienes tienen esas responsabilidades, el diálogo sobre el verdadero sentido de la planificación en la América Latina de hoy. Y por último, algo que ya esta reunión habrá de poner en marcha, el de servir para intercambiar experiencias también en un momento especial, donde el enriquecimiento del diálogo constituye quizás, uno de los más preciosos activos con que cuenta la América Latina.

/Ojalá, señores

Ojalá, señores Ministros, que esta iniciativa que ha partido de ustedes pueda consolidarse en un proceso de institucionalización, y que este encuentro que hoy se inicia pueda por decisión de ustedes convertirse en un instrumento regular de comunicación y de cooperación entre los organismos de planificación de la América Latina.

Para nosotros en la CEPAL y en el ILPES resulta sumamente grato el poder observar el desarrollo de este encuentro. Es por cierto auspicioso que podamos hablar hoy y encontrarse prácticamente reunidos organismos de planificación que existen en toda América Latina. Hace pocos lustros el hablar de estos temas, y de la propia palabra planificación, no era fácil. Muchas aprehensiones y muchos recelos existían, pero los hechos fueron imponiendo la urgencia y la necesidad de este instrumento de la acción de los Estados modernos. Han sido esos hechos lo que han llevado a lo que es hoy irreversible, y es la presencia en todos y cada uno de los gobiernos de la América Latina, de organismos encargados de llevar adelante esta tarea de la planificación, que es en definitiva la tarea de prever, de anticipar y de informar en forma coordinada a los organismos de un gobierno y a la opinión pública de un país.

Yo sé muy bien que se han superado varias etapas en este proceso y que todos hemos ido aprendiendo en la marcha sobre lo que ha dejado una experiencia muy fructífera de más de 20 años. Es precisamente CORDIPLAN un organismo pionero en la América Latina, el primero que ha iniciado esta tarea y es precisamente su presencia, y ser CORDIPLAN el auspiciador principal de este encuentro, el que le da este sentido simbólico a la presencia de todos ustedes aquí.

Se han superado varias etapas, hemos dejado atrás ya la etapa meramente literaria de la planificación, en donde sin desconocer la importancia que tuvo para el conocimiento de la realidad latinoamericana, fuimos viendo como eso no alcanzaba y la planificación debía insertarse mucho más en el proceso de decisiones

de la América Latina. Ha quedado atrás también la etapa en que pudo concebirse el plan como un hecho meramente tecnocrático, aislado de su contenido político y social y en vinculación directa con lo que son los grandes objetivos de una sociedad en un momento dado. Hemos aprendido también que la planificación no puede estar ausente de la gran tarea de asignación de recursos y especialmente de los procesos de inversión. Hemos aprendido también que no hay planificación de largo plazo que no pueda coexistir, convivir, en estrecho contacto con los grandes problemas del corto plazo.

Para todo eso ha habido experiencias muy valiosas. Algunas veces ha habido decepciones, algunas veces ha habido exceso de entusiasmo. Pero creo que en todo caso hoy es una realidad la existencia de estos organismos y sería muy peligroso el juzgar el producto de la planificación solamente comparando las cifras propuestas en los planes con su ejecución. Hay otros aspectos mucho más importantes, a mi juicio, que todavía están presentes en este esfuerzo: la tarea pedagógica de los organismos de planificación para conocer los problemas nacionales, la tarea formativa de los cuadros que pasan por estos centros y van formándose al calor de una visión global de los problemas de un país, y yo diría más aún, la tarea innovadora que le cabe a estos organismos al introducir nuevos temas y acercarse a nuevos problemas de los que enfrenta la América Latina.

Y es precisamente este aspecto sobre el cual quisiera decir algunas palabras. Lo que significa hoy la planificación en América Latina frente a los nuevos desafíos que tiene la región, tanto en el plano mundial, como en el plano regional, como en el plano nacional. Estamos viviendo en el plano mundial un período de extraordinaria turbulencia como no ha conocido el mundo en los últimos 40 años. Es un período que cambia completamente las reglas del juego en las que pudo haberse concebido la planificación en la década de los 50. En aquella época vivimos aún la ilusión de un

escenario fijo internacional, donde las reglas del juego parecían inmutables, donde aparecían dadas las condiciones para un progreso ilimitado y permanente, y hoy en día todo eso parece estar siendo cuestionado. Desde los propios centros y desde fuera de los centros. Son los propios centros, los centros industriales, los que experimentan hoy, las grandes crisis y las grandes dudas respecto a su futuro y en donde hay interrogaciones muy importantes acerca de cuál debe ser el curso de los acontecimientos de su política. Ha sido por suerte el mundo en desarrollo el que ha tenido la gran tarea de unirse para llamar la atención sobre los problemas internacionales, la injusticia del desarrollo internacional.

Y todo eso marca un nuevo período en la historia de la humanidad. Los períodos de escenarios fijos para planificar la economía se han terminado, y el período de turbulencia y de inestabilidad parecería estar con nosotros por mucho tiempo. Esto hace que este esfuerzo de planificación de anticipación adquiera en este momento y en la América Latina una importancia singular para anticiparse precisamente a estos períodos, los cuales nos va a tocar vivir, seguramente por varios años.

Hemos aprendido también del desafío regional. Hemos tenido también en la región, momentos de ilusiones y momentos de frustraciones, especialmente en el campo de la integración. Pero seguimos haciendo obras y creo que hay en marcha instrumentos preciosos como son la secretaría de integración, y nuevos instrumentos como los que acaba de poner en marcha la América Latina con la creación del SELA, es otro gran desafío a la imaginación y al coraje de los organismos de planificación para crear iniciativas que tengan contenido concreto y que vayan llevando esas iniciativas al plano de la cooperación regional. Ahí hay un desafío real e importante que pone ante sí la nueva forma en que la región está viendo sus problemas y está dispuesta a cooperar. Y por supuesto, hay desafío de carácter nacional, a pesar del gran despliegue de esfuerzos que ha hecho la región en los últimos años, a pesar de los altos niveles

de ingresos que han alcanzado algunos países y a pesar del ritmo con que se han aflorado los recursos en nuestra región, persisten todavía agudos problemas, especialmente en el campo social, en donde los beneficios del desarrollo económico todavía no han llegado a las grandes mayorías postergadas en la América Latina.

Todo esto hace que los organismos de planificación tengan ante sí una tarea muy importante, muy renovada, que tiene que convalidarse y que tiene que acompasarse con nuestros nuevos escenarios que plantea al mundo la región y los propios países.

Si tuviera que decir una palabra final de un mensaje respecto a lo que nosotros percibimos como los grandes centros de atracción y atención de la planificación en el momento de hoy yo diría; concretaría en cinco grandes tareas a las cuales nos parece que está especialmente invitada la tarea planificadora en América Latina, sin perjuicio de lo que son sus tareas normales de asignación de recursos y de participación en el quehacer diario de nuestros países.

Creo en primer término que hay un renovado sentido de anticipación que debe darle a la planificación un carácter mucho más urgente y más imperativo que antes. Los países de América Latina no pueden darse el lujo de vivir solamente de los problemas de todos los días, tienen que tener ante sí una tarea de anticipación porque el futuro así lo exige. No podemos navegar en estos mares procelosos en que toca sin un mínimo de previsión y un mínimo de anticipación respecto a los grandes problemas.

En segundo lugar creo que la planificación tiene la tarea fundamental de servir en los países como conciencia crítica de los problemas nacionales. La planificación tiene la capacidad de ver en conjunto a la realidad nacional, de señalar los grandes problemas críticos, de acentuar especialmente la necesidad de volver a revisar los modelos de desarrollo existentes, procurando atender los agudos problemas sociales que aún existen.

La planificación tiene además una responsabilidad frente a los proyectos futuros de los países. Estamos en un momento de cambio en lo político, en lo social, en lo económico. Hay una tarea de pensamiento integrada sobre los grandes proyectos nacionales y hemos visto con gran simpatía como este tema está llegando hoy a muchos países y como la planificación está cada vez más vinculándose a la concepción de modelo futuro de sociedad que se quiere tener en América Latina y en el cual cada país tiene la palabra y tiene que buscar su auténtica solución nacional.

Creemos que la planificación tiene una responsabilidad innovadora. Hay varios temas que comienzan a golpear a nuestros países en forma renovada y que están allí: el medio ambiente, la urbanización, los problemas de los recursos naturales. Son todas, temáticas nuevas, con las cuales tenemos que convivir y a las cuales hay que prestarles atención. La planificación es en ese sentido un campanazo de atención y seguramente un agente catalítico de la mayor importancia.

Y por último yo diría también, el último gran desafío en esa tarea de futuro es la construcción del Estado moderno. Quizás el gran desafío hacia fin de siglo en América Latina lo constituye el crear un nuevo Estado en América Latina, que sea un Estado que responde a nuestra visión del futuro y un Estado que esté preparado para atender a esta multiplicidad de tareas que tiene por delante el quehacer, tanto nacional como regional.

En todo este esfuerzo, señores delegados, las Naciones Unidas aquí representadas por el ILPES, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Centro de Planificación y la CEPAL están por supuesto a las órdenes de los esfuerzos de los señores Ministros. El ILPES tiene en ese sentido una tarea propia que hacer y espera, seguramente, de esta reunión recibir los mandatos respectivos para poder mejorar su forma de acercarse al quehacer de todos los días y servir como un instrumento práctico a la cooperación regional.

Dicho esto señores delegados, deseo a todos ustedes el mejor de los éxitos y espero poder corresponder a los mandatos que ustedes deseen darnos hacia el futuro. Muchas gracias.

Anexo 3

LISTA DE DOCUMENTOS PRESENTADOS POR LAS DELEGACIONES

1. Planificación, desarrollo y política económico-social en el Brasil. Preparado por la Secretaría de Planeamiento da Presidencia da Republica Federativa do Brasil.
2. Experiencias en la utilización de los recursos excepcionales de balanza de pagos. La experiencia ecuatoriana en los últimos años. Preparado por la Junta Nacional de Planificación del Ecuador.
3. Una experiencia de desarrollo social. Preparado por la Oficina de Planificación Nacional de Chile.
4. Plan Nacional de alimentación y nutrición. Preparado por el Departamento Nacional de Planeación de Colombia.
5. Experiencias en desarrollo urbano y regional. Presentado por CORDIPLAN (Venezuela).
6. La planificación en Haití (Conseil National de Developpement et de Planification).
7. El sistema de planificación en Honduras.
8. Experiencias sobre planificación territorial en Cuba.
9. El desarrollo económico cubano (Resumen estadístico).
10. Notas sobre el sistema de planificación y el sistema de dirección de la economía en Cuba.
11. Evolución y análisis del sistema y procedimientos de la planificación de la República Dominicana.
12. Información básica sobre la organización y funcionamiento del sistema nacional de planificación de Perú.
13. El desarrollo social y la planificación en el Perú.
14. La planificación en el Paraguay.
15. Ley Orgánica de la Administración Pública General (México).
16. Plan Nacional de Alimentación y Nutrición, Vol. II (Colombia).

/17. Plan Nacional

17. Plan Nacional de Desarrollo 1975-1978 (Perú).
18. Evolución y experiencias de la planificación en El Salvador.
19. El Desarrollo de la planeación en Colombia.
20. Planificación del desarrollo en Surinam.
21. Preinversión y Desarrollo (Ecuador).
22. Informe sobre el sistema, procesos e instrumentos de la planificación (Bolivia).
23. Experiencias en desarrollo regional urbano en Venezuela.
24. Crecimiento y estabilidad de precios en las nuevas condiciones de la economía mundial: el modelo uruguayo.
25. Sistema, proceso e instrumentos de la planificación en la República Oriental del Uruguay.
26. República Argentina - Organización Ministerio de Planeamiento (Subsecretaría de Desarrollo).
27. Decreto Oficial de Venezuela Nº 1.454, V Plan de la Nación.
28. La Planificación del desarrollo económico y social de Guatemala.
29. Junta Nacional de Planificación y Coordinación Económica. Resumen de su organización y funcionamiento, (Ecuador).
30. Posibilidades del desarrollo económico-social de la República Dominicana.
31. Experiencia de planificación regional en Chile.
32. Revista de planificación Nº 7 (Ecuador).
33. La planificación regional en Bolivia. Su experiencia.
34. Diagnóstico y estrategia del desarrollo agropecuario, 1976-1986 (República Dominicana).
35. Discurso pronunciado por el Subsecretario del Ministerio de Planeamiento de la Rep. Argentina, Lic. Aldo Luis Ducler (jueves 14 de abril de 1977).

